

Fecha: 19-05-2025  
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA  
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – CITACIONES A JUNTA  
Tipo: Noticia general  
Título: **Compañía Minera Refugio**

Pág.: 4  
Cm2: 712,9  
VPE: \$ 0

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad: Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**VII**  
SECCIÓN

**PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA**

Núm. 44.152

Lunes 19 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

## BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

**CVE 2646272**

### CITACIÓN

#### COMPAÑÍA MINERA REFUGIO

Citación a Junta de Accionistas 27 de mayo de 2025

En causa ROL V-92-2025 del 12° Juzgado Civil de Santiago, se cita a Junta de Accionistas de Compañía Minera Refugio, inscrita a fojas 25, número 23 del Registro de Accionistas del Conservador de Minas de La Serena, del año 1990, para el día martes 27 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, a realizarse en la Segunda Notaría Pública de Santiago, Notaría Leiva, ubicada en calle Alcántara N° 107, comuna de Las Condes, Santiago; OBJETO: a) Dar cuenta del estado administrativo actual de la sociedad; b) Revisión y discusión de contratos de la sociedad con terceros; y c) Dar cuenta de los cambios corporativos que ha tenido la sociedad. ACCIONISTAS: a) Mario Iván Hernández Álvarez con 34,1%; b) David Robert Stanley Thomson Sykes con 16,9%; y c) Sociedad Colectiva de Responsabilidad Limitada Exploraciones Mineras NCE Limitada con 15,5%.

María José Contreras Morales Secretario PJUD Doce de mayo de dos mil veinticinco 09:30 UTC-4. 036713226851.

**CVE 2646272**

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)